	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	**Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores**	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Noveno	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	20/10/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	AURA MERCEDES JALAFF RAMIREZ	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1.007.096.385	Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	6910
Correo	aura.jalaff@upit.gov.co	Teléfono de Contacto	3502350622			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo del componente de sostenibilidad integral para la estructuración de estudios de infraestructura de transporte.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	113-2026	Período del informe	Septiembre	Plazo de Ejecución	28 de septiembre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	27/01/2026	N° CDP	11726	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 10.094.000,00
Fecha de inicio del contrato	29/01/2026	N° RP	**14426**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Evidencias
1	Integrar criterios de sostenibilidad integral ambientales, sociales, técnicos, económicos, financieros y de viabilidad jurídica en los productos y entregables de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, asegurando su coherencia con la normativa vigente y las condiciones del territorio.	Como resultado final de la ejecución de esta obligación, se integraron los criterios de sostenibilidad aplicables a los estudios y proyectos asignados, considerando las dimensiones ambiental, social, económica, financiera y de gobernanza, de acuerdo con el alcance y nivel de información disponible en la etapa de prefactibilidad. Para el Estudio de Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón–El Retén y Citronela, Buenaventura, dichos criterios quedaron incorporados y consolidados en el Estudio de Sostenibilidad y en sus productos asociados, incluyendo los análisis efectuados para la evaluación de alternativas. Para los Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC), dichos criterios quedaron incorporados y consolidados en el Estudio de Sostenibilidad (Revisión #117 de 22 septiembre) y en sus productos asociados, incluyendo los análisis efectuados para la evaluación de alternativas. Con lo anterior, al cierre del contrato se dio cumplimiento a esta obligación respecto de los proyectos asignados.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgD33TjlP4EEQbrL-Nh3mOncARiChccNtQBRSSk10zsQv2Y?e=11LwhJ
2	Proporcionar asesoría a las demás especialidades que participan en el desarrollo de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, promoviendo la adopción de buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad, en el marco de las competencias de planeación de la UPIT.	Durante la ejecución contractual se brindó asesoría y acompañamiento a las diferentes especialidades de los proyectos asignados, orientados a la incorporación de criterios, buenas prácticas y referentes aplicables en materia de sostenibilidad. En el proyecto de Buenaventura, este acompañamiento comprendió la articulación del componente de sostenibilidad con las demás especialidades y el apoyo en la construcción y revisión de información requerida para los productos del estudio, particularmente en la estructuración de los análisis de línea base y su posterior incorporación en el Estudio de Sostenibilidad. En el proyecto de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC), se brindó acompañamiento a las especialidades para la revisión de medidas y criterios de sostenibilidad, con el propósito de identificar practicas en sostenibilidad y herramientas susceptibles de consideración desde la etapa de prefactibilidad. Al cierre del contrato, se culminó el acompañamiento requerido en el marco de los estudios asignados, de acuerdo con las necesidades identificadas durante su desarrollo.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDY7qmEVvqjSqCI1bx5ss9yAT66YMligrhnbdTvOu7azss?e=OS2cjW
3	Formular y aplicar instrumentos de análisis (políticas, matrices, criterios, documentos técnicos y metodológicos) para evaluar el nivel de sostenibilidad de los proyectos de infraestructura de transporte asignados, alineados con los ODS y el ciclo de vida de las iniciativas, como insumo para la planeación y la toma de decisiones, garantizando su calidad, articulación con las demás especialidades y componentes técnicos, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, las normas actualizadas aplicables, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Como resultado de la ejecución contractual, se formularon, aplicaron y consolidaron los instrumentos de análisis requeridos para la evaluación de la sostenibilidad de los proyectos asignados, en articulación con las demás especialidades y de acuerdo con las directrices metodológicas de la UPIT. Para el proyecto de Buenaventura, el análisis quedó consolidado en el Estudio de Sostenibilidad y en el Informe Ejecutivo de Sostenibilidad, incorporando los criterios, indicadores y resultados utilizados para la evaluación integral de las alternativas. Para el proyecto VCFC, se desarrollaron y aplicaron los indicadores del componente de sostenibilidad utilizados como insumo de la matriz multicriterio – MESA, participando en su revisión, ajuste y análisis dentro del proceso de evaluación de alternativas. Así como el Estudio de Sostenibilidad. Asimismo, se promovió la articulación de los análisis con referentes, políticas y buenas prácticas aplicables al sector transporte. Los productos elaborados incorporaron fuentes técnicas y normativas pertinentes y fueron estructurados atendiendo los criterios de coherencia, consistencia y calidad requeridos para el nivel de prefactibilidad.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBOELWB4QckTZ6yP75gyULHAdy4nDorwLX6w0UH9K95AGU?e=AhZeaP
4	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	En relación a los proyectos "Estudios de Prefactibilidad de **Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central (VCFC)**" y "**Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura**" se atendió las consultas, peticiones y requerimientos relacionados con el cronograma y proceso de formulación de la matriz multicriterio. En lo que corresponde a la asistencia a reuniones, mesas de trabajo, comités y otras actividades relacionadas, se participó en las siguientes: **03/09/2026:** VCFC Comité seguimiento Buenaventura **11/09/2026:** VCFC Sostenibilidad Seguimiento Técnico **28/09/2026:** VCFC Comité Seguimiento Avances **28/09/2026:** VCFC Socialización Componente Sostenibilidad	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgARbdvQbXujTbZxUNGBVzuaAdSivIoJBvNgFHzvFcv9D7w?e=9vewu5
5	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Como resultado final de la ejecución contractual, se elaboraron, revisaron, ajustaron y entregaron los informes, documentos técnicos, presentaciones y demás productos requeridos para el componente de sostenibilidad de los estudios asignados. Entre los principales productos desarrollados se encuentran: - Estudio de Sostenibilidad del proyecto de Buenaventura, con los análisis y resultados correspondientes al componente. - Informe Ejecutivo de Sostenibilidad del proyecto de Buenaventura. - Presentación de resultados del componente de sostenibilidad del proyecto de Buenaventura. - Indicadores de sostenibilidad y análisis asociados a la matriz multicriterio – MESA del proyecto de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC). - Estudio de Sostenibilidad del proyecto de Buenaventura, con los análisis y resultados correspondientes al - Los documentos, insumos técnicos y presentaciones complementarias requeridos durante el desarrollo de los proyectos asignados. Los productos fueron elaborados y ajustados conforme a las directrices y observaciones formuladas en el marco de su revisión, utilizando fuentes técnicas y normativas pertinentes y procurando la coherencia, consistencia y calidad de su contenido. Con la entrega de los productos correspondientes al alcance contractual, se da cierre al cumplimiento de esta obligación.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAvmLVY-_d3RqQ9Jg1F26DoAZ8dgjGcwzl1oi3ULdJVxoM?e=MZ4eUD
6	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	No se requirió durante el periodo.	N/A

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Noveno	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	20/10/2026
% de Avance físico	100%						

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el período a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No. 1084652140 del 29/09/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del período correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___X____ Corriente_____ , Número 0570257170040139 del banco DAVIVIENDA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA



Firma

Nombre: **AURA MERCEDES JALAFF RAMIREZ**
C.C.: **1.007.096.385**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	86.520.000,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	86.520.000,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 721.000,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00	$ 10.815.000,00	

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	76.426.000,00
Saldo Actual	$	10.094.000,00
VALOR A PAGAR:	$	10.094.000,00
Saldo Final	$	-

Porcentaje de Ejecución 88%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 10.094.000,00	

DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Diez Millones Noventa y Cuatro Mil Pesos M/Cte. ($10.094.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR



Firma

Nombre: **Juan Camilo Sanabria Torres**
C.C.: **1.018.449.278**
Cargo: **Subdirector de Estudios y Modelación (E)**